

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46984 ZARAGOZA

Edicto.

Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Que en la Sección I Declaración Concurso 125/13-G, referente al concursado Colocaciones Ruiz, S.L., con CIF B-99026395, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de la administración concursal.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Colocaciones Ruiz, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2013.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A130067865-1